

Alcaldía Municipal de San Miguel

Extension de Vialidad.

Institución: Alcaldía Municipal de San Miguel

Categoría de servicios: DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL

Nombre: Extension de Vialidad.

Dirección: 2da avenida norte y 2da calle oriente, palacio municipal, en la 2da planta

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m

Tiempo de respuesta: 5 minutos

Área responsable: Tesoreria

Encargado del servicio: Secretaria(o) y jefe(a) de la unidad.

Descripción: Documento que se extiende por el derecho vial a las personas mayores de 18 años de edad

Requisitos generales: El solicitante brinda sus datos personales según DUI y cancela la tasa municipal correspondiente.

Costo: \$ 3.43

Observaciones: NOTA: Si es Empresa y se desea solicitar vialidades a todos sus empleados, se debera dejar el listado según DUI, con su derecho cancelado y posteriormente pasar a retirarlas.
Si pagara con cheque, este debera venir debidamente certificado .